Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio 2016 junto con el Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales



Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio 2016 junto con el Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016:

Balances de Situación Abreviadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 Cuentas de Resultados Abreviadas correspondiente al ejercicio 2016 Y 2015 Memoria Abreviada del ejercicio 2016

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales



Tel: +34 914 364 190 Fax: +34 914 364 191/92 www.bdo.es Rafael Calvo 18 28010 Madrid España

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales

A la Asamblea de Seniors Españoles para la Cooperación Técnica:

Informe sobre las cuentas anuales abreviadas

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de Seniors Españoles para la Cooperación Técnica (en adelante SECOT o la Asociación), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **Seniors Españoles para la Cooperación Técnica**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales abreviadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamento de la opinión con salvedades

Como consecuencia de la inspección realizada por la Agencia Tributaria durante 2015 en la que se reconoció a la Asociación cuotas a compensar, ésta incrementó el derecho de cobro frente a la Hacienda Pública por importe de 75 miles de euros con cargo a patrimonio neto y, solicitó la devolución del importe a compensar a 31 de diciembre de 2015, que a dicha fecha figuraba registrado en el activo corriente del balance por importe de 135 miles de euros. Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, a 31 de diciembre de 2015 las reservas están sobrevaloradas en 142 miles de euros y la cuenta de resultados está infravalorada en 142 miles de euros, ya que el reconocimiento del importe total del activo debería haberse efectuado en 2015 con cargo a resultados. El patrimonio neto a cierre del ejercicio 2015 no se ve afectado por esta cuestión. Este hecho fue corregido en el ejercicio 2015, no teniendo impacto en el ejercicio 2016.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos sobre las cifras comparativas de los hechos descritos en el párrafo "Fundamento de la opinión con salvedades", las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **Seniors Españoles para la Cooperación Técnica** a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

BDO Auditores, S.L.P.

Carlos de Corral Gargallo Socio - Auditor de Cuentas

12 de mayo de 2017

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

BDO AUDITORES, S.L.P.

Año 01/17/31624
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016

BALANCES DE SITUACION

ACTIVO	NOTAS	2016	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		151.257,42	191.024,13
I. Inmovilizado intangible II. Bienes del Patrimonio Histórico	5	57.780,48 0,00	84.233,38 0,00
III. Inmovilizado material IV. Inversiones inmobiliarias	5	71.637,19 0,00	103.951,00 0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a l/p VI. Inversiones financieras a largo plazo	9	997,00 20.842,75	997,00 1.842,75
VII. Activos por impuesto diferido B) ACTIVO CORRIENTE	9	0,00 679.362,33	0,00 716.480,48
 I. Activos no corrientes mantenidos para la venta II. Existencias (Anticipos de proveedores) 	9	500,00	500,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	.7,9 7.9	82.655,14 8.848,00	73.328,71 14.693,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas VI. Inversiones financieras a corto plazo	9	0,00 70.000,00	0,00 125.000,00
VII. Cuentas corrientes socios VIII. Agencia Tributaria	9	0,00 19.882,52	0,00 136.017,38
IX.Periodificaciones a corto plazo X.Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	0,00 497.476,67	0,00 366.941,39
TOTAL ACTIVO (A + B)		830.619,75	907.504,61

SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA BALANCES DE SITUACION

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2016	2015
A) PATRIMONIO NETO		740.059,76	829.127,21
A-1) Fondos propios		697.859,60	744.726,89
I. Dotación fundacional/Fondo Social		73.087,06	70.177,06
 Dotación fundacional/Fondo social 	11	73.087,06	70.177,06
II. Reservas		0,00	0,00
III. Excedente de ejercicios anteriores	11	674.549,83	723.098,98
IV. Excedente del ejercicio	11	-49.777,29	-48.549,15
A-2) Ajustes por cambios de valor: (V)		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		42.200,16	84.400,32
B) PASIVO NO CORRIENTE			0,00
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		90.559,99	78.377,40
II. Provisiones a corto plazo			0,00
III. Deudas a corto plazo	10	7.223,98	568,25
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	83.336,01	77.809,15
1. Proveedores	.8,10	22.634,13	15.079,92
2. Otros acreedores Anticipo proyectos	.8,10	8.266,67	0,00
Remuneraciones pendientes de pago	10	24.085,26	37.667,89
4. Hacienda Publica acreedora	10.12	22.639,08	19.095,35
5. Organismos de la Seguridad Social Acreedora	10	5.710,87	5.965,99
 Anticipos de proyectos VII. Periodificaciones a corto plazo 		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		830.619,75	907.504,61

Cuenta de resultados

	NOTAS de la MEMORIA	2016	2015
A) Excedente del ejercicio	MEMORIA	2016	2015
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		606.584,15	674.757,1
Cuotas de afiliados y asociados a) Socios seniors	.13	227.877,00 28.582,00	231.232,0 27.787,0
b) Socios protectores	.13	193.820,00	197.520,0
c) Socios adheridos	.13	5.475,00	5.925,0
Subv.donac.,donac y legad.imput, al exc		88.288,16	71.205,1
a) Socios colaboradores	.13	11.580,00	20.090,0
b) Otros socios colaboradores c) Ayudas y donaciones oficiales	.13	5.708,50	
d) Ayudas y donaciones privadas	.14 .14	10.332,00 18.467,50	8.915,0
e) Otras donaciones Periodificaciones	.14	42.200,16	42.200,1
Otros ingresos de la actividad	•••	290.418,99	372.319,9
a) Asesorias		200.341,39	235.778,4
b) Ingresos fondos dirigidos	.14/1	83.627,60	89.833,60
c) Ingresos recuperación gastos d) Ingresos pendientes de liquidar	.13	- 450.00	2.056,9
2. Gastos por ayudas y otros	.13	6.450,00 -7.010,00	44.651,00 -6.600,0 0
a) Ayudas monetarias	.13	-7.010,00	-6.600,00
b) Ayudas no monetarias	5	-	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del organo de gobierno		w:	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			0,00
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
5. Aprovisionamientos		0,00	0,00
6. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
7. Gastos de personal:	.13	-278.722,88	-295.473,70
8. Otros gastos de la actividad 9. Amortización del inmovilizado	.13	-288.039,71	-319.060,75
10. Otros resultados postivos	.13 .13	-82.820,02	-84.260,52
11. Otros resultados negativos	.13	949,85 -2.954,07	1.755,28 -20.602,02
12. Excesos de provisiones	5	0.00	0.00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
1.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-52.012,68	-49.484,56
14. Ingresos financieros:	.13	2.235,39	1.170,65
15. Gastos financieros			-235,24
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros 17. Diferencias de cambio		0,00	0,00 0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00 0,00	0,00 0,00
2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		2.235,39	935,41
3.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-49.777,29	-48.549,15
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3. + 1	19)	-49.777,29	-48.549,15
) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto **.			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		-42.200,16	-42.200,00
3. Otros ingresos y gastos 4. Efecto impositivo		0,00	0,00
4. Efecto impositivo 1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos		0,00	0,00
rectamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		42 200 16	42 200 00
Reclasificaciones al excedente del ejercicio		-42.200,16	-42.200,00
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
Efecto impositivo Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del		0,00	0,00
ercicio (1+2+3+4)		0,00	0,00
Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente		-42.200,16	-42.200,00
el patrimonio neto (B1+C1) Ajustes por cambio de criterio		0,00	0,00
Ajustes por errores		0,00	0,00
		2.910,00	0,00
Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social Otras variaciones RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		0,00	0,00

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2016 –

ASOCIACION		FIRMAS
SENIORS ESPAÑOLES PARA COOPERACION TECNICA – SECOT	LA	
NIF:		
G-79251880		
UNIDAD MONETARIA:		
EURO		

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Asesoramiento profesional y técnico a emprendedores, entidades sin ánimo de lucro y pequeñas y medianas empresas

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la asociación. Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2016 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Asociación y se han formulado de acuerdo con los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2014, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en material contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Las cuentas anuales abreviadas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan Contable de Entidades sin fines Lucrativos. No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se ha utilizado las estimaciones realizadas por la dirección de la Asociación, para la valoración de algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromiso que figuran registrados en ellas. Básicamente dichas estimaciones se refirieren a las periodizaciones por ingresos y gastos anticipados:

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), en los próximos ejercicios.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se presentan, a efectos comparativos con cada una de las partidas del Balance de Situación y de la Cuenta de Resultado, además de las cifras del ejercicio 2016 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han realizado cambios en los criterios contables.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas ni a corregir la información patrimonial de ejercicios anteriores.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

No existen partidas para analizar, que no sean las propias de la cuenta de resultados, que son analizadas, en otros apartados, que se incluyen dentro de esta memoria.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

La propuesta de aplicación del excedente de los ejercicios 2016 y 2015, que se presentará para su aprobación a la Asamblea de Socios de la Asociación, es el siguiente:

BASE DE REPARTO	2016	2015
Excedente del ejercicio	-49.777,29	-48.549,15
Remanente		
Total	-49.777,29	-48.549,15

DISTRIBUCIÓN	2016	2015
Compensar con remanentes positivos de		
ejercicios futuros.	-49.777,29	-48.549,15
Remanente		
Total Distribuido	-49.777,29	-48.549,15

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los diferentes inmovilizados intangibles se valorarán a su precio de adquisición.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones con criterio sistemático y según la vida útil del bien. Para posibles depreciaciones duraderas pero no irreversibles se efectúan las correspondientes dotaciones a las cuentas de provisiones. Las partidas que hayan perdido de forma irreversible su valor se sanean completamente haciéndolas desparecer del activo.

En el supuesto de existir contratos de arrendamiento financiero, éstos se activan como inmovilizado intangible por el valor al contado del bien, introduciendo asimismo los intereses en el balance, los cuales se personificarán a lo largo de la vida del leasing. Al ejercer la opción de compra el inmovilizado y su amortización se trasladarán al inmovilizado material.

La amortización de los elementos de inmovilizado intangible se realiza sobre los valores del coste, siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados.

Años de vida útil de aplicaciones informáticas: 4

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Los mismos criterios de valoración relativos al inmovilizado material, se aplican a los bienes del Patrimonio Histórico teniendo en cuenta que las grandes reparaciones a las que deben someterse estos bienes se contabilizarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- 1º. En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto de los elementos, desde el periodo que medie hasta la gran reparación.
- 2º. Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor cantable del bien como una sustitución. Siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Así mismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado bien.

4.3 DERECHOS SOBRE ACTIVOS CEDIDOS EN USO

La Asociación reconocerá un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Así mismo registrará un ingreso directamente imputado al patrimonio neto, que se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso sobre una base sistemática y racional, de acuerdo con las normas y criterios de valoración.

El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de cesión

4.4 INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se produzcan e intereses devengados hasta la puesta en funcionamiento del bien. Los intereses devengados con posterioridad se contabilizan como gatos financieros y no se incluyen en el precio de adquisición.

Las reparaciones que no representen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación y mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

La dotación anual a la amortización se calcula de forma lineal en función de la vida útil del bien. Si se producen pérdidas reversibles, se dota la correspondiente provisión. Las partidas que hayan perdido de forma irreversible su valor se sanean completamente haciéndolas desaparecer del activo.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste, siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados.

Años de vida útil de otras instalaciones y mobiliario: 4-10 años

Años de vida útil de equipos para procesos de información: 4

4.5 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

Las construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias, se han de valorar por el precio de adquisición, minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente, hasta la puesta en condición de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil de bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizaran como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputaran a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Las amortizaciones se han de establecer de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

4.6 PERMUTAS

Un elemento del inmovilizado material se adquiere por permuta cuando se recibe a cambio de la entrega de activos no monetarios o una combinación de éstos con activos monetarios.

En las operaciones de permuta, de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado mas, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este ultimo. Las diferencias de valoración que pudieran al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valorara por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubiesen entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si este fuera menor

4.7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Figuran contabilizados en el balance por su precio de adquisición a la fecha de la suscripción o compra. Este importe está constituido por el importe total satisfecho incluidos los gastos inherentes a la operación.

Si al finalizar el ejercicio el valor de mercado fuese inferior al de adquisición se deberán dotar las correspondientes provisiones para reflejar la depreciación experimentada.

La Asociación únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

La Asociación determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de sus reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros utilizados por la Asociación, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar
- Préstamos y partidas a cobrar. En esta categoría se clasifican: créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico
- Débitos y partidas a pagar. En esta categoría se clasifican: débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico. Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su

coste amortizado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo. La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplica a:

<u>Créditos por la actividad propia</u>: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo co el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se conoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

 Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual el importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.8 EXISTENCIAS

Dada las características de la Asociación, no tiene existencias. No obstante y siguiendo las normas indicadas en el PGC, en este epígrafe del balance se incluyen los anticipos a proveedores.

4.9 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La valoración inicial de las transacciones en moneda extranjera, se han de efectuar mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción. Se ha de utilizar un tipo de cambio medio del periodo (como máximo mensual), para todas las transacciones que ha tenido lugar durante ese intervalo.

La moneda funcional de la Fundación es el euro, puesto que representa el entorno económico que opera la fundación.

En las partidas monetarias, se han de valorar aplicando el tipo de cambio al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se han originado, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que han surgido.

4.10 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación está declarada de utilidad pública por Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de enero de 1995, y acogida a efectos fiscales a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Dicha Ley declara exentas las rentas derivadas de los siguientes ingresos: donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario a que se refiere la Ley 34/1998, de 11 de noviembre, General de la Publicidad; las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivadas de una explotación económica no exenta; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no

exentas. Adicionalmente, se declaran exentas otras rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos de acuerdo con los artículos 6 y 7 de la citada Ley.

El gasto por Impuesto sobre Asociaciones de cada ejercicio se calcula sobre los rendimientos que pudiera obtener la Asociación en el desarrollo de su actividad, corregidos por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales, se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación.

4.11 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, el impuesto o gravamen que la asociación pudiese repercutir, como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales que fueran de rigor, no formaran parte de los ingresos.

Los ingresos por prestación de servicios se contabilizarán cuando se puedan valorar con fiabilidad, sea probable que la entidad reciba los beneficios derivados de la transacción, que el grado de los mismos se pueda valorar fielmente, así como los costes incurridos en dicha prestación puedan ser valorados con una fiabilidad en todos los casos expuestos de un cien por cien.

Los gastos se contabilizarán al producirse, teniéndose en cuenta su clasificación analítica con el fin de responder como un mejor criterio en la imputación contable de los mismos y poder cumplir con mejor fiabilidad con los principios contables.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

El registro de los ingresos por las cuotas de los socios se realiza a través de criterio de caja ya que la Asociación entiende que el ingreso por el pago de las cuotas de socios en estos casos se produce cuando se cobra por banco, no cuando se devenga.

4.12 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Se valorarán en la fecha de cierre, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero dicha obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se devenguen. Cuando sean inferiores o iguales a un año y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún descuento.

4.13 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos referidos a las remuneraciones de pago a los empleados de la Asociación se anotan en el momento que se produce el hecho contable. Dentro de esta magnitud se consideran todas aquellas personas que hayan mantenido durante este ejercicio alguna relación laboral con la Asociación y bajo cualquier forma de contrato laboral vigente, de cara a la determinación del personal asalariado (cifra media del ejercicio) se distinguen previamente el personal fijo y el no fijo, valorando la importancia o no del movimiento acaecido durante el periodo que abarca la presente memoria. Se dota una provisión para las pagas extraordinarias por el gasto devengado al finalizar el ejercicio.

4.14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrable se contabilizarán como "ingresos imputados a patrimonio neto" y se imputarán, dependiendo de su finalidad, a resultados como ingresos propios de la entidad, si están afectos a la entidad propia, y como ingresos extraordinarios si están afectos a la actividad mercantil.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la empresa, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

4.15 NEGOCIOS CONJUNTOS

La Asociación considerará como negocio conjunto, a una actividad controlada conjuntamente por dos o más personas físicas o jurídicas; esto incluye, negocios conjuntos que no se manifiestan a través de la constitución de una entidad, ni de un establecimiento permanente como son las uniones de temporales de entidades y comunidades de bienes.

En los casos detallados en el párrafo anterior, se han de registrar los activos en el balance en la parte proporcional que le corresponda, en función del porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente, así como los activos afectos a la explotación conjunta que están bajo su control, y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto. Así mismo se han de reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que corresponda de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto.

4.16 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participante, se de contabilizar de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación, haya diferido del valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación, hay diferido del valor razonable, la diferencia se ha de registrar atendiendo a la realidad económica de la operación.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2016	Importe 2015
SALDO INICIAL BRUTO	219.923,18	219.923,18
(+) Entradas	15.580,00	
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	235.503,18	219.923,18
Movimientos amortización del inmovilizado intangible	Importe 2016	Importe 2015
SALDO INICIAL BRUTO	135.689,80	91.239,05
(+) Aumento por dotaciones	42.032,90	44.450,75
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	_	
SALDO FINAL BRUTO	177.722,70	135.689,80
Valor neto contable inmovilizado intangible	57.780,48	84.233,38

Movimiento del inmovilizado material	Importe 2016	Importe 2015
SALDO INICIAL BRUTO	227.501,56	222.774,26
(+) Entradas	8.473,31	12.533,89
(-) Salidas	10.655,05	7.806,59
SALDO FINAL BRUTO	225.319,82	227.501,56

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2016	Importe 2015
SALDO INICIAL BRUTO	123.550,56	91.577,38
(+) Aumento por dotaciones	40.787,12	39.779,77
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	10.655,05	7.806,59
SALDO FINAL BRUTO	153.682,63	123.550,56
Valor neto contable inmovilizado material	71.637,19	103.951,00

5.2 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Durante el ejercicio 2016, el gasto en arrendamientos financieros, ascendió a la cantidad de 2.275,30 euros El importe por este mismo concepto durante el ejercicio 2015 fueron 2.342,19 euros.

5.3 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

En este epígrafe de balance, se contabilizó durante el ejercicio 2013, la cantidad de 211.000,80 euros, importe correspondiente a la cesión de un inmueble, en la calle General Oraá, 39 de Madrid, por la Comunidad de Madrid, durante cinco años, que la Asociación ha valorado a un precio razonable de alquiler.

Esta cesión se amortiza, linealmente, durante el periodo de vigencia, de la cesión, esto es cinco años.

En este inmueble, se desarrollan la actividad de la Escuela de Emprendedores de Madrid, además de ser la sede social de Asociación y de la Delegación de Madrid

El importe de la valoración de la cesión, esta contabilizado, dentro del epígrafe, "Inmovilizado intangible", deducida la correspondiente amortización del ejercicio.

5.4 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No han existido correcciones valorativas durante el ejercicio 2016

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

En el activo de la Asociación no existe este epígrafe de balance.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Movimientos del ejercicio 2	2016			
Denominación de la cuenta Sa	ldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Usuarios Deudores	73.328,71	328.542,74	319.216,31	82.655,14
Patrocinadores	0,00	0,00	0,00	0,00
Afiliados y otro deudores				
de la actividad propia	14.693,00	12.458,21	18.303,21	8.848,00
TOTAL	88.021,71	341.000,95	337.519,52	91.503,14
Movimientos del ejercicio 2	015			
Denominación de la cuenta Sal	do inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Usuarios Deudores	92.827,47	332.717,31	352.216,07	73.328,71
Patrocinadores	0,00	0,00	0,00	0,00
Afiliados y otro deudores				
de la actividad propia	19.005,84	27.638,30	31.951,14	14.693,00
TOTAL	111.833,31	360.355,61	384.167,21	88.021,71

El detalle a 31 de diciembre del 2016 así como al 31 de diciembre del 2015, es el siguiente en euros:

Concepto	2016	2015
Usuarios por proyectos, pendientes de cobro	82.655,14	73.328,71
Otros deudores por periodificaciones	8.848,00	14.693,00
Total	91.503,14	88.021,71

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Movimientos del ejercicio 2016	rimientos del ejerc	icio 2016
--------------------------------	---------------------	-----------

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Beneficiarios-acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores de la propia actividad	15.079,92	236.098,36	220.277,48	30.900,80
TOTAL	15.079,92	236.098,36	220.277,48	30.900,80

Movimientos del ejercicio 2015

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Beneficiarios-acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores de la				
propia actividad	25.301,22	271.393,72	281.615,02	15.079,92
TOTAL	25.301,22	271.393,72	281.615,02	15.079,92

El detalle a 31 de diciembre del 2016 así como al 31 de diciembre del 2015, es el siguiente en euros:

Concepto	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Proveedores Anticipo de proyectos	22.634,13 8.266.67	15.079,92 0,00
TOTAL	30.900,80	15.079,92

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

El detalle de los Activos financieros a largo plazo a 31 de diciembre del 2016, así como a 31 de diciembre del 2015, es el siguiente, en euros:

	Instrumer patrimo		Valor representa deuc	tivos de	Créditos, de otro	•	Tot	al
Categorias	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Activos financieros a coste amortizado	997,00	997,00	0,00	0,00	20.842,75	1.842,75	21.839,75	2.839,75
Activos financieros mantenidos para negociar					-	•	*	*
Activos financieros a coste	•(S#				
TOTAL	997,00	997,00	0,00	0,00	20.842,75	1.842,75	21.839,75	2.839,75

El detalle de "Créditos, derivados y otros", es el siguiente:

Concepto	2016	2015
Participaciones otras asociaciones	997,00	997,00
Fianza alquiler oficina Valencia	300,00	300,00
Fianza alquiler oficina Barcelona	600,00	600,00
Fianza alquiler oficina Murcia	0,50	300,50
Otras fianzas constituidas a largo plazo	642,25	642,25
Inversiones financieras a largo plazo	19.300,00	
TOTAL	21.839,75	2.839,75

El importe contabilizado en el epígrafe "Participaciones otras Asociaciones", por un importe de 997,00 euros, corresponden a la aportación de un 99,7% en la Asociación Seniors para la Cooperación Técnica, entidad vinculada a SECOT. El domicilio Social de la Asociación Seniors para la Cooperación Técnica se ubica en Bilbao, calle Pedro Astigarraga numero 25º -Local 16- 48015 Bilbao

El detalle de los Activos financieros a corto plazo a 31 de diciembre del 2016 así como a 31 de diciembre del 2015, es el siguiente, en euros:

Clases	Instrume	ntos de	Valo	res	Créditos, de	rivados y	Tot	al
Categorias	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Activos financieros a coste amortizado	£ :	ı. .	•		679.362,33	716.480,48	679.362,33	716.480,48
Activos financieros mantenidos para negociar	-	(e	(4		4.		-	-
Activos financieros a coste	\ <u>`</u>		; -	•		*	=,	=
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	679.362,33	716.480,48	679.362,33	716.480,48

El detalle de "Créditos, derivados y otros", es el siguiente:

USUARIOS Y OTROS DEUDORES	DE LA ACTIVIDA	D
Concepto	2016	2015
Anticipos a acreedores	500,00	500,00
Usuarios por proyectos, pendientes de cobro	82.655,14	73.328,71
Otros deudores por periodificaciones	8.848,00	14.693,00
Hacienda Publica deudora por IVA	19.882,52	136.017,38
Inversiones financieras a corto plazo	70.000,00	125.000,00
Tesorería	497.476,67	366.941,39
TOTAL	679.362,33	716.480,48

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Al finalizar los ejercicios 2016 y 2015, no existen en el balance de la Asociación, pasivos financieros a largo plazo.

El detalle de los Pasivos financieros a corto plazo a 31 de diciembre del 2016 así como a 31 de diciembre del 2015, es el siguiente, en euros

Clases	Deudas con entida	ndes de crédito	Obligaciones y o		Derivados y	y otros	Total	
Categorias	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Pasivos financieros a coste amortizado		•		*	90.559,99	78,377,40	90,559,99	78,377,40
Pasivos financieros mantenidos para negociar		٠						•
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	90.559,99	78.377,40	90.559,99	78.377,40

El detalle de "Créditos, derivados y otros", es el siguiente:

Concepto	2016	2015
Proveedores	22.634,13	15.079,92
Anticipo proyectos	8.266,67	=
Otras deudas con Organismo Oficiales	5.341,85	
Cuentas corrientes con socios	1.882,13	568,25
Remuneraciones pendientes de pago	24.085,26	37.667,89
Hacienda Publica Recurso sanciones IVA	11.285,56	
Hacienda Publica Acreedora por IVA	2.850,99	
Hacienda Publica Acreedora por Retenciones	8.502,53	19.095,35
Organismos de la Seguridad Social Acreedora	5.710,87	5.965,99
TOTAL	90.559,99	78.377,40

11 FONDOS PROPIOS.

El Movimiento de los fondos propios, durante el ejercicio 2016 fue el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Fondo social	70.177,06	2.910,00	0,00	73.087,06
Remanente	723.098,98	-48.549,15	0,00	674.549,83
Resultado del ejercicio	-48.549,16	-49.777,29	-48.549,16	-49.777,29
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	84.400,32	0,00	42.200,16	42.200,16
Total	829.127,20	-95.416,44	-6.349,00	740.059,76

Durante, el ejercicio 2016, el Fondo Social, de la Asociación, se ha incrementado en la cantidad de 2.910,00 euros, importe correspondiente a la cuota de alta de nuevos socios.

De acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del PGC, de las entidades sin fines lucrativos, en el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios", se contabilizó durante el ejercicio 2013, el importe de 211.000,80 euros, correspondiente a la valoración de los derechos sobre activos cedidos, referente al inmueble de General Oraá. 39, de Madrid, por un periodo de cinco años, dándose de baja el importe correspondiente a la amortización, de cada ejercicio, y que durante el ejercicio 2015, ascendió a la cantidad de 42.200,16 euros.

12 SITUACIÓN FISCAL.

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El Régimen Fiscal al que está acogida la Asociación es la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Al 31 de Diciembre de 2016, están abiertos a inspección los ejercicios, 2012, 2013, 2014, 2015 por todos los impuestos a los que está sujeta la Asociación.

La conciliación entre el resultado contable y la base fiscal del ejercicio 2016 es la siguiente:

	Aumentos	Disminuciones	s Total
Impuesto sobre Asociaciones			
Diferencias permanentes:			
-Resultados exentos	609.769,39	(659.546,68)	(49.777,29)

La conciliación entre el resultado contable y la base fiscal del ejercicio 2016 fue la siguiente:

	Aumentos	Disminuciones	Total
Impuesto sobre Asociaciones			
Diferencias permanentes:			
Resultados exentos	677.653,08	(726.202,23)	(48.549,15)

Al día 31 de diciembre de 2016, así como a 31 de diciembre del 2015, la situación con la Agencia Tributaria y los Organismos de la Seguridad Social es la siguiente:

Concepto	2016	2015	
Hacienda Publica Deudora por IVA	19.882,52	136.017,38	
Hacienda Publica Acreedora por IVA	2.850,99	0,00	
Hacienda Publica Acreedora por Retenciones	8.502,53	7.809,97	
Hacienda Publica Acreedora por Sanciones IVA	11.285,56	11.285,56	
Organismos de la Seguridad Social Acreedora	5.710,87	5.965,99	

12.2 OTROS TRIBUTOS

No existen, durante el ejercicio, movimiento alguno en este epígrafe de balance.

13 INGRESOS Y GASTOS.

El detalle de los gastos de los ejercicios 2015 y 2016, es el siguiente, en euros:

	Gastos 2016	Gastos 2015
a) Ayudas monetarias y no monetarias	7.010,00	6.600,00
a) Ayudas monetarias individuales	7.010,00	6.600,00
Gastos de Personal	270 722 00	205 472 70
a) Sueldos y salarios	278.722,88 214.904,51	295.473,70 231.149,14
b) Cargas sociales	63.018,37	62.947,33
b) Otros gastos	800,00	1.377,23
Otros gastos de explotación	288.039,71	319.090,75
Alquileres	14.158,12	11.549,76
Alquileres de locales actividad propia	11.882,82	9.207,57
Otros arrendamientos financieros	2.275,30	2.342,19
Mantenimientos locales , mobiliario y equipos informáticos	3.691,36	4.115,58
Mantenimientos locales alquilados	80,64	1.241,97
Mantenimiento equipos informáticos	3.610,72	2.873,61
Servicios Profesionales externos	47.821,38	46.532,50
Contabilidad y estados financieros	12.000,00	12.000,00
Administración externa. Otros	0,00	3.211,37
Servicios informáticos	15.000,00	16.052,41
Servicios profesionales externos GES	3.068,00	0,00
Servicios profesionales externos - Pagina web	845,00	0,00
Notarios abogados y registros	811,49	547,28
Auditoria Financieras- Aenor	7.175,07	7.111,37
Formación externa	4.219,80	2.164,64
Administración Laboral	2.523,63	2.790,66
Otras servicios profesionales contratados	1.550,00	0.054.77
Renovación Marca Comunitaria Primas de seguros	628,39	2.654,77
Comisiones bancarias	9.870,69 2.362,57	16.459,91 2.006,16
Publicidad y relaciones publicas	37.839,08	61.544,39
Publicidad	3.967,73	5.936,28
Comidas seniors viajes asesoramiento	10.478,81	6.375,55
Asambleas y reuniones proyectos	22.101,03	47.924,55
Cuotas y suscripciones	1.291,51	1.308,01
Energía eléctrica, gas, agua y teléfono	28.382,91	30.726,29
Energía eléctrica, gas, agua	12.130,86	12.411,20
Teléfono	16.252,05	18.315,09
Mensajeros	938,81	1.022,19
Limpieza	10.741,90	11.323,08
Servicio digitalización	0,00	50,00
Gastos de Asesoramiento	80.771,67	69.287,80
Viajes y locomociones asesoramiento	48.014,86	42.095,42
Viajes proyectos Barcelona	7.273,14	6.902,34
Gastos Esemp	7.454,46	5.422,90
Gastos Fundación Repsol	3.410,64	0,00
Gastos Proyecto CDEA	1.853,75	916,67
Gastos Proyecto CESES Gastos Proyecto Meets Experience	629,66	3.239,80
Viajes Reuniones Órgano Rector	10 105 16	396,00
Otros gastos	12.135,16	10.314,67
Material de Oficina	34.956,87 19.760,78	37.124,13 24.425,27
Correo	2.671,37	2.485,36
Otros gastos delegaciones	5.018,11	5.466,22
Gastos locales cedidos	0.010,11	510,00
Gastos General Oraá	5.257,48	2.762,23
Intranet creación y producción		0,00
Ajustes negativos en IVA	2.249,13	1.475,05
Pérdidas en créditos y operaciones de actividades	16.504,35	27.348,96
Amortización del inmovilizado	82.820,02	84.230,52
Intereses y gastos bancarios		235,24
Perdidas excepcionales	2.954,07	20.602,02
TOTAL	659.546,68	726.232,23

El importe contabilizado en la cuenta de ayudas monetarias, durante los ejercicios 2016 y 2015, por un importe de 7.010,00 y 6.600,00 respectivamente, corresponden a las aportaciones realizadas a la "Asociación Seniors para la Cooperación Técnica", para colaborar en los fines propios de la misma.

El desglose de los gastos de personal durante los ejercicios 2016 y 2015, han sido los siguientes:

Concepto	Importe 2016	Importe 2015	
a) Sueldos y salarios	214.904,51	231.149,14	
b) Cargas sociales	63.018,37	62.947,33	
c) Otras cargas sociales	800,00	1.377,23	
TOTALES	278.722,88	295.473,70	

La plantilla de la Asociación está compuesta por ocho mujeres, cuyas categorías laborales, son las siguientes.

Tituladas Grado Superior	5
Oficial de Segunda	1
Auxiliar Administrativo	2

El detalle de los ingresos de los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente, en euros:

Partida	Ingresos 2016 I	ngresos 2015
Cuotas de afiliados:	227.877,00	231.232,00
a) Socios seniors	28.582,00	27.787,00
b) Socios protectores	193.820,00	197.520,00
c) Socios adheridos	5.475,00	5.925,00
Colaboraciones, donaciones y legados imputados al ejercicio	129.715,60	118.838,60
a) Socios colaboradores	11.580,50	20.090,00
b) Socios colaboradores Otros	5.708,00	
c) Donaciones oficiales	10.332,00	
d) Donaciones privadas	18.467,50	8.915,00
c) Ingresos Fondos Dirigidos	83.627,60	89.833,60
Ingresos imputados directamente a Patrimonio	42.200,16	42.200,16
	42.200,16	42.200,16
Otros ingresos de explotación	206.791,39	282.486,39
a) Asesorías	200.341,39	235.778,49
b) Periodificaciones	6.450,00	46.707,90
Otros resultados	949,85	1.755,28
Ingresos financieros	2.235,39	1.170,65
TOTAL	609.769,39	677.683,08

a) El importe de la cuota de "socios de pleno derecho", por un importe de euros 28.582,00 euros (27.787,00 euros en el ejercicio anterior), corresponde a la cuota anual del ejercicio, de novecientos cincuenta y dos seniors. Novecientos veintiséis seniors del ejercicio anterior.

b) El detalle de los ingresos por cuotas de "Miembros Colaboradores", durante los ejercicios 2015 y 2016, es el siguiente:

DETALLE DE INGRESOS POR MIEMBROS COLABORADORES Y OTRAS DONACIONES

	201	2015	
	COLABORADORES	OTRAS DONACIONES	COLABORADORES
Agrupació de Serveis Lleure 200 SL	-	2	150,00
Alaoeste Comunicatión S.L.	-	300,00	*
Albert Valles Anna	-	√ = ×	50,00
Aparicio Bonache Dolores	-	30,00	
Argot Gráfit SCP	-	-	60,00
Asociación Técnicos Comerciales	100,00		×
Babysites	*		250,00
Balañá Oriol	-	-	300,00
Barbería Beloqui Nahia	-	_	75,00
Basagoiti García-Tuñón, Antonio	500,00	-	500,00
Bdo Abogados y Asesores Tributarios			
SL	1.350,00	-	1.350,00
Bernadó Puñet, Josepa	=	<u>=</u>	150,00
Bertrán Gemma	~	=	200,00
Bolibar Ribas, Bruna	-	-	75,00
Brot Modern Dog SCP	-	-	300,00
Burgos Calviño Javier	-	.=	150,00
Busca Nuria	=	.a.	200,00
Caja Rural de Asturias	1.500,00	¥	*
Cámara de Comercio de Valencia	-	60,50	
Campos Lourdes	-	-	100,00
Capital School SL	-	200,00	
Careaga Salazar, Carmen	1.000,00	-	1.000,00
Carot Ginés, Tomas	30,00	≅ I	30,00
Carvajal Urquijo, Jaime	500,00		500,00
Casa Requena SA	*	-(300,00
Certimedic SL	-		200,00
Colegio de Ingenieros de Montes	200,00	-	0,00
Conill Codina Monserrat	-	·=	75,00
Consum Sociedad Cooperativa	2.000,00		
Cristóbal Moreno Jesús	•	-	80,00
Cusachs Albó, Josep	75,00	-	75,00

DETALLE DE INGRESOS POR MIEMBROS COLABORADORES Y OTRAS DONACIONES

	201	6	2015
	COLABORADORES	OTRAS DONACIONES	COLABORADORES
Datzira Gargós, David	-	-	75,00
De Yegra Sugrañes Monica	-	-	530,00
De Arriba de la Calle	-	-	75,00
De Juan Fidalgo, Pablo	30,00		30,00
Diagonal Internacional Moving SL	-		450,00
Edo Eva	=		30,00
Elm Pou Lluch		-	125,00
Ernest Costaferra	·	.≅	175,00
Esteve i Recasens Jordi	- ,	-	75,00
Fa Busquets Ramón	- Tanana in the same in the sa		200,00
Fefi SL	Æ	300,00	
Forn del Pont, SCP	-	450,00	0,00
Fradera Javier	-	÷	100,00
Fundación Mashumano	2.000,00	-	
García Ana	-	150,00	0,00
García Gómez Jesús	-	-	60,00
García-Alsina Sergi	¥	150,00	0,00
Gima Saladrigas SL	*:	Ħ	150,00
Goizueta Alfredo	-		1.000,00
Goma Huguet Antón	-	-	100,00
González David	» -	40,00	0,00
González Hernández María	: =		100,00
González Sevilla, Francisco	30,00	- >	30,00
Greugues de Reus	-	-0	30,00
Industrial Química del Naron SL	-	(-)	1.000,00
Jas Arqueología SLU	50,00	V = 1	0,00
Jauma Coll Francés	-		225,00
Jiménez Gómez Tamara	-	-	200,00
Jiménez Tamara	2	250,00	0,00
Jk Asociats		¥	100,00
Lacomba María Luisa	300,00	第	=
Lacomba Ortesistas Prote	:-	-	300,00
Linx Consulting SL	:=:	-	75,00
Llopis Moral José Antonio	100,00	<u>ਕ</u>	
Longitex 2012 SL	-		500,00
Loureriro Homs Ariadna	ā	.	75,00
Lyceé Français de Gavá Bon Soleil	-	1.600,00	1.500,00
Manasanch Dalmau María Teresa	_		200,00
Martínez Vallinas Fernando	30,00	> -	30,00

DETALLE DE INGRESOS POR MIEMBROS COLABORADORES Y OTRAS DONACIONES

	201	2015	
	COLABORADORES	OTRAS DONACIONES	COLABORADORES
Metáfora SL	-	150,00	-
Micronela SCP	-	-	200,00
Micropap Easy Motion	-	150,00	-
Mora Piquet, Mónica	-	■.	75,00
Novel S.L.	-	=	200,00
Nublium S.L.	-		900,00
Obieta Orue, Inés	-	-	500,00
Optima Facilty Services SL	-	500,00	300,00
Oraá Moyua Gabriel	300,00		
Pagés Serrano Pere	30,00	. :	
Peñart López, Daniel	-		100,00
Perez Casado Magín	-	100,00	*
Pérez Méndez Miguel	100,00	-	100,00
Pérez-Llorca Abogados SL	100,00	-	-
Pueyo Pere	-		300,00
Ramos Carrasco José Carlos	-	-	150,00
Redondo Pilar	-	408,00	×.
Ribas Bolívar Bruna	-	Æ	50,00
Rivero Galán, Sebastián	1.000,00	. .	1.000,00
Rivero Gallego Paula	50,00	-	
Rivero&Gustafson Abogados SL	-	-	300,00
Ribas Tradera Gloria	75,00	=:	
Rodríguez Juan Alberto	-	120,00	ā
Rodríguez Mestre Martí	-	50,00	0,00
Rus Cabanas, Eva	-	-	80,00
Sáenz De Urrututi Ruiz de Gauna Iñigo	30,00	-	100,00
Sunyer Agnes	-	100,00	0,00
Tesuti S.L.	-	*	500,00
Textil Eurotex SCCI	-	-	150,00
Trisal S.A.	-	-	100,00
Tudela Anastasio	-	450,00	æ.
Ube Corporación Europea	-		1.100,00
Valdés Teresa	100,00) u
Velasco Cruz Marc	-	•	100,00
Vipe Components	-	150,00	-
Wismok Es. Barcelona S.L.	-	· -	75,00
TOTAL	11.580,00	5.708,50	20.090,00

c) Los "Socios Protectores" que han contribuido durante los ejercicios 2016 y 2015, a los fines propios de la Asociación han sido los siguientes:

Socio Protector	Ejercicio .2016	Ejercicio .2015
Asisa Asistencia Sanitaria Interprovincial de Seguros S.A	6.010,00	6.010,00
Atlantic Cooper S.L.U.	6.010,00	6.010,00
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	6.010,00	6.010,00
Banco Santander SA	6.010,00	6.010,00
Bankia S.A.	6.010,00	6.010,00
Bosques Naturales, S.A.	6.010,00	6.010,00
Bp Oil España S.A.U	1.500,00	1.500,00
Citibank España S.A.	6.010,00	6.010,00
Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid., S	6.010,00	6.010,00
Deloitte S.L.	6.010,00	6.010,00
Deutsche Bank, S.A.E	6.010,00	6.010,00
DKV Seguros Y Reaseguros S.A	6.010,00	6.010,00
Endesa S.A.	6.010,00	6.010,00
EON España e Italia, S.L.	*	6.010,00
Everis Spain, S.L.U	6.010,00	6.010,00
Fundación ACS	6.010,00	6.010,00
Fundación Banco Sabadell	6.010,00	=
Fundación Caja Rural Castilla-La Mancha	6.010,00	6.010,00
Fundación Ebro Foods	6.010,00	6.010,00
Fundacion EY España	6.010,00	•
Fundación Hispánica – Grupo Banco Popular	6.010,00	6.010,00
Fundación Iberdrola España	6.010,00	6.010,00
Fundación Mahou San Miguel	6.010,00	12.020,00
Fundación MAPFRE	6.010,00	6.010,00
Fundación PricewaterhouseCoopers	-	6.010,00
Fundación Repsol YPF	6.010,00	6.010,00
Fundación Talgo	6.010,00	
Fundación Telefónica	6.010,00	6.010,00
Fundación Vizcaína Aguirre	6.010,00	6.010,00
Heineken, S.A.	6.010,00	6.010,00
Hoffmann Muñoz-Seca, Catalina		3.700,00
Idom, S.A.	6.010,00	6.010,00
Inditex, S.A.	6.010,00	6.010,00
Jazz Telecom, S.A.U	_	6.010,00
Orange Espagne, S.A.U.	6.010,00	6.010,00
Seguriber SLU	6.010,00	6.010,00
Viesgo SA	6.010,00	eministration of the state of t
TOTAL	193.820,00	197.520,00

d) El importe de las cuotas recibidas, durante los ejercicios 2016 y 2015, de los "socios adheridos" han sido las siguientes:

SOCIOS	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	socios	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Anzizu Furest, Josep María	-	75,00	López Cardente, Juan Luis	75,00	75,00
Aparicio Cristina	-	75,00	López-Casero Beltran., Ana	75,00	75,00
Arango García-Urtiaga, Plácido	75,00	75,00	Lòpez-Cerón Ceron Alfonso López de Letona y Nuñéz del	75,00	75,00
Arce Gómez, José Ramón	-	75,00	Pino		75,00
Azpilicueta Ferrer, Manuel	75,00	75,00	Lostau Hernández José Luca de Tena García Conde,	75,00	75,00
Ballestero Alfonso	75,00	75,00	Soledad	75,00	-
Banchini, Saverio A.	75,00	75,00	Martín Palomo, Carlos	75,00	75,00
Barreiros Ramos, Mari Luz	75,00	75,00	Mato Rodríguez, Juan Luis	75,00	75,00
Boada Pallerés, Claudio	-	75,00	Mayor Zaragoza, Federico	75,00	75,00
Bustelo García del Real Carlos	75,00	75,00	Medina García, Jose Mijares y García Pelayo, María	-	75,00
Cacicedo Piedrahita, Juan Fernando	75,00	75,00	Isabel	•	75,00
Campos Calvo-Sotelo, Marcial	75,00	75,00	Mora Carrió, Alain	75,00	•
Casanueva Nárdiz, Enrique	-	75,00	Mozo Sánchez Elena	75,00	-
Castillo Martinez Luis	75,00	-	Navarro Martínez Pedro	75,00	-
Chornet Arnau Luisa	75,00	-	Obis Sanchez, Joaquin	75,00	75,00
Cobiella Suárez, Pedro Luis	-	75,00	Oñate de Mora, Virgilio	75,00	75,00
Cumellas Conde Ignacio	75,00	75,00	Oraa y Moyúa, Javier	75,00	75,00
De Busturia Gimeno, Daniel	75,00	75,00	Ordoñez Ballesteros, Cristina	75,00	75,00
De Horna Viedma, Sergio	-	75,00	Peralba Fortuny, Raul	75,00	75,00
De La Rica Basagoiti, José Miguel	75,00	75,00	Peregrina Barranquero, Jesus	75,00	75,00
De Montis Kramer, Ignacio	75,00	75,00	Pérez Méndez Miguel	75,00	75,00
Del Pino Calvo-Sotelo, Joaquín	75,00	75,00	Pérez-Sala Gozalo, Manuel	75,00	75,00
Dillmann Balladur, Philippe	75,00	75,00	Petrossi Valdes Eduardo	75,00	75,00
Domínguez Gago, Juan Carlos	<u>-</u>	75,00	Primo de Rivero Oriol, Miguel	75,00	75,00
Durández Adeva, Angel	75,00		Puyol Antolín, Rafael	75,00	75,00
Echevarria y Arteche, Jose María	75,00	75,00	Recuero Astray José Ramón	75,00	75,00
Espinos Ortueta, Antonio	-	75,00	Requena Lavergue, Jorge	75,00	•
Espinosa de Los Monteros y Bernaldo de Qurios Carlos	-	75,00	Requena Lavergue, Yesim	75,00	-
Etxebeste Otegui Javier	75.00	75,00	Rivero Diaz, Javier	75,00	-
Fernandez de Araoz, Carlos	-	75,00	Rodriguez Iniciarte, Matias	75,00	75,00
Fernández de Araoz y Marañón, Alejandro	75,00	75,00	Rodriguez Maroto, Alfonso	75,00	-
Fernández Iglesias, Mª Susana	75,00		Romero Moreno, José Manuel	75,00	75,00
Figaredo Alvagonzález, Ana	75,00	75,00	Rueda Estaban, Luis	75,00	-
Gallego Longas, Estibaliz	75,00	75,00	Alberto	-	75,00
García de Blas, Luis	75,00	75,00	Sánchez-Arjona Bonilla, María	75,00	
García Gónzalez, Mónica	75,00	75,00	Siñol Bujons, Luis	75,00	75,00
García Martínez Pedro Carmelo	75,00	75,00	Sobron Ostos, Valentin	75,00	75,00
Garcia-Peri Alvarez, Cristina	75,00	75,00	Trujillo Gónzalez, Rodrigo	75,00	75,00
Garcia-Yuste Rojas, Francisco De Asis	-	75,00	Viada Fernández-Velilla,	75,00	75,00
Gasset Loring, Francisco	75,00	75,00	Villar de Lanuza, Juan Luis	75,00	75,00
Gil de Bieman y Vega de Seoane, Santiago	75,00	75,00	Villar Mir, Juan Miguel	75,00	75,00
Gómez de Pablos González, Pablo	75,00	75,00	Vives , Fernando	•	75,00
Gómez Pérez-Manzuco, Myriam	-	75,00	Zapico Alvares, Maria G.	-	75,00
Gutierrez Gonzalez, Olga	75,00	75,00	Zarranz Herrea, Jose Maria	75,00	75,00
Ibañez González Alberto	75,00	75,00			
Jaén Ruiz, Francisco Carlos	-	75,00			
Juste Picón, Gloria	75,00	75,00			
Knuth, Werner	75,00	75,00			
Lladó y Fernández-Urrutia, José	75,00	75,00	TOTAL	5.475,00	5.925,00

- e) Las subvenciones, donaciones y legados, que durante el ejercicio 2016 ascendieron a la cantidad de 28.799,50 euros (8.915,00 euros en el ejercicio anterior), se detallan en la nota 14, de esta memoria.
- f) Durante el ejercicio 2016, se han recibido ingresos por "Fondos Dirigidos", por un importe de 83.627,60 euros (89.833,60 euros en el ejercicio anterior) que han sido aplicados íntegramente, a los fines y actividades, a que fueron donados, y que se detallan en la nota número 14.1, de esta memoria.
- g) Los ingresos por cuotas de asesoramiento realizadas durante los ejercicios 2016 y 2015 ascendieron a la cantidad de 200.341,39 y 235.778,49 euros, respectivamente.
- h) Durante el ejercicio 2016, se ha contabilizado en la cuenta de resultados de la Asociación la cantidad de 6.450,00 euros, importe correspondiente a ingresos pendientes de recibir. Por ese mismo concepto en el ejercicio 2015 se contabilizaron 46.707,90 euros

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El detalle de los ingresos por subvenciones del ejercicio del 2016 y 2015, han sido los siguientes

EJERCICIO 2016

				resultados			
Entidad concedente	Año de concesión	periodo de aplicación	Importe concedido	hasta comienzo del	imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
A. Schullman Castellón SL	2016	2016	500,00		500,00	500,00	
Afaraaba	2016	2016	200,00		200,00	200,00	
Agencia Desarrollo Economico de la Rioja	2016	2016	1.800,00		1.800,00	1.800,00	
Asociacion de Empresarios	2016	2016	300,00		300,00	300,00	
Ayuntamiento de Cambrils	2016	2016	4.200,00		4.200,00	4.200,00	
Caixa Bank	2016	2016	12.400,00		12.400,00	12.400,00	
Caixa Popular	2016	2016	1.000,00		1.000,00	1.000,00	
Caja Rural de Teruel	2016	2016	100,00		100,00	100,00	
Caja Vital Kutxa	2016	2016	1.000,00		1.000,00	1.000,00	
Camara de Comercio de León	2016	2016	600,00		600,00	600,00	
Diputación de Girona	2016	2016	1.432,00		1.432,00	1.432,00	
Fundación Barceló	2016	2016	1.000,00		1.000,00	1.000,00	
Generalitat de Cataluña	2016	2016	2.000,00		2.000,00	2.000,00	
ldom Ingenieria y Consultoria	2016	2016	1.000,00		1.000,00	1.000,00	
Instituto Maquinaria y Herramientas	2016	2016	805,00		805,00	805,00	
Universidad de Zaragoza	2016	2016	300,00		300,00	300,00	
Vilatanz de Breda	2016	2016	162,50		162,50	162,50	
TOTALES			28.799,50	0,00	28.799,50	28.799,50	

EJERCICIO 2015

Entidad concedente	Año de concesión	periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio		Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Ayuntamiento de Cambrils	2015	2015	2.000,00		2.000,00	2.000,00	
Caja Rural de Asturias	2015	2015	1.500,00		1.500,00	1.500,00	
Cámara de Comercio de León	2015	2015	600,00		600,00	600,00	
Fundación Mashumano	2015	2015	2.000,00		2.000,00	2.000,00	
Fundación Mejora	2015	2015	600,00		600,00	600,00	
Instituto de la Maquinaria Herramientas	2015	2015	1.715,00		1.715,00	1.715,00	
Schullman	2015	2015	500,00		500,00	500,00	
TOTALES			8.915,00	0,00	8.915,00	8.915,00	0,00

14.1. FONDOS DIRIGIDOS

FI	FR	CI	CIO	201	6
_			-	201	·

Entidad concedente	Año de concesión	periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio		Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Bankia S.A.	2016	2016	3.194,00		3.194,00	3.194,00	0,00
Escuela de Emprendedores de Madrid	2016	2016	30.000,00		30.000,00	30.000,00	0,00
Fundación Vodafone	2016	2016	15.000,00		15.000,00	15.000,00	0,00
Fundación Repsol	2016	2016	24.000,00		24.000,00	24.000,00	0,00
Proyecto INTGEN	2016	2016	11.433,60		11.433,60	11.433,60	0,00
TOTALES			83.627,60		83.627,60	83.627,60	0,00

EJERCICIO 2015

Entidad concedente	Año de concesión	periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio		Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Bosques Naturales S.A.	2015	2015	1.000,00		1.000,00	1.000,00	
Caixa	2015	2015	12.900,00		12.900,00	12.900,00	
Deloitte SL	2015	2015	4.000,00		4.000,00	4.000,00	
Fundación Vodafone	2015	2015	20.000,00		20.000,00	20.000,00	
Fundación Repsol	2015	2015	6.000,00		6.000,00	6.000,00	
Generalitat de Catalunya	2015	2015	6.500,00		6.500,00	6.500,00	
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales	2015	2015	28.000,00		28.000,00	28.000,00	
Proyecto INTGEN	2015	2015	11.433,60		11.433,60	11.433,60	
TOTALES			89.833,60		89.833,60	89.833.60	0.00

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

TOTAL RECURSOS HECHOS EFECTIVOS	00.699.859	802.494.00	721.546,00	747.494.00	665 104 00	718 977 29	853 027 65	923 498 07	802 349 00	540.002.65	662 963 74	592.314.43	641.736.48	576 726 66	9.330.176,31
2016														576,726,66	
2015			٠		٠	•							641,736,48		641.736,48
2014	•		٠	Ĭ.		٠		•				592.314.43			592,314,43
2013				*		٠	14		*		662.963,74		*		662.963,74
2012			•		78			į		540.002,65	i	100			540.002,65
2011		•	:∎0	•	:•:			•	802.349,00		•	*	٠		802.349,00
2010		٠	٠	÷.	*	18		923,498,07	•	*	*		۰		923.498,07
2009	•,	o š	i			:•-	853.027,65						. **		853.027,65
5008		*		*		718.977,29			*	*			•		718.977,29
2007	%•	ì.		ï	665.104,00		٠	ě				(#)			665.104,00
2006	•		•	747.494,00	*	٠				٠		,	*		747.494,00
2002		æ	721.546,00	100	,	•	·	ĩ.							802,494,00 721.546,00 747,494,00
2004		802.494,00		/ a /s		•	*			•		*	*		802.494,00
2003	00'699'859	*	*				¥		**	*		×			658.669,00
RECURSOS DESTINADOS EN EXCESO(+) O DEFECTO(-) SOBRE 70% MÍNIMO	153.513,30	238.860,30	197.061,20	172.459,40	189.310,50	157.267,51	245.931,81	277.574,13	216.408,01	142,332,95	104.861,84	127.009,43	167.358,32	149.888,09	2.389.948,71
RI DN TOTAL DR SKECURSOS SK	658.669,00	802.494,00	721.546,00	747,494,00	665.104,00	718.977,29	853.027,65	923.498,07	802.349,22	540.002,65	662.963,47	592.314,43	641.736,48	576.726,66	6.940.227,55 9.330.176,26 2.389.948,71
RECURSOS TI Mínimos A Ri Destinar di	505.155,70	563.633,70	524.484,80	575.034,60	475.793,50	561.709,79	607.095,84	645.923,94	585.941,21	397.669,70	558.101,63	465.305,00	474.378,16	426.838,57	6.940.227,55
	721.651,00	805.191,00	749.264,00	821.478,00	679.705,00	802.442,55	867.279,77	922.748,48	837.058,87	268.099,57	797.288,04	664.721,43	677.683,08	609.769,39	9.914.610,79
BASE EJERCICIO APLICACIÓN	2003	2004	2005	7006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	

15.1.1 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE 60		9.769,39		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda		
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).	24.053.31	***			
2.1. Realizadas en el ejercicio	24.053.31				
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores					
 a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores 					
 b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores 					
TOTAL (1 + 2)	633.822,70				

15.2 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Nº de Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
OTAL DE GASTOS	DE ADMINISTRACI	ON		Va 17-10-17-17-1

16 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas

A 31 de diciembre del 2016, no existe saldo alguno por operaciones consideradas como vinculadas.

2. Anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del Órgano Rector

Durante el ejercicio 2016, la Asociación no ha concedido anticipos y créditos al personal de alta dirección, ni a los miembros del Órgano Rector.

17 OTRA INFORMACIÓN.

1. Cambios producidos en el Órgano Rector

Durante el ejercicio 2016 se renovó la Junta Directiva de la Asociación,

adjuntándose en esta memoria, la nueva composición de la misma.

2. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Registro de Fundaciones del Ministerio del Interior.

No existe a la fecha del cierre del ejercicio 2016, autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte de los organismos correspondientes.

3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2016.

El número de empleados durante el ejercicio 2016 y 2015, fue de ocho empleadas.

El número medio de empleados con una discapacidad mayor o igual al trente y tres por ciento durante el ejercicio 2016 y 2015, fue de cero personas empleadas.

4. Honorarios de la auditoria.

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de las cuentas anuales abreviadas de la Asociación, del ejercicio 2016, han ascendió a la cantidad de 5.400 euros (5.400 euros en el ejercicio anterior).

18 INFORMACION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Los abajo firmantes, como Administradores de la Asociación, citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de las normas del Plan General de Contabilidad,

19 INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACION" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera "Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2001, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad, en las operaciones comerciales, se informa de que la Asociación a 31 de diciembre de 2016 ni a 31 de Diciembre de 2016, no acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo medio de pago a proveedores, durante el ejercicio 2016, fue de diez dias.

20 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se ha producido ningún hecho significativo entre la fecha del cierre del ejercicio y la de la formulación de las cuentas anuales de la Asociación.

21 BASES DE PRESENTACION DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO. INFORMACION DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO.

GASTOS	PPTO.	CIERRE	DIFER	NCIA	
	2016	2016	GASTOS	%	
ARRENDAMIENTOS	16.195	14.158	-2.036	-14	
SERVICIOS PROF. INDEPENDIENTES	43.753	45.053	1.300	3	
CONSERVACIONES	13.886	10.917	-2.969	-27	
PRIMAS DE SEGUROS	12.088	9.871	-2.217	-22	
SERVICIOS BANCARIOS	1.901	2.63	462	20	
PUBLIC., PROM. RR.PUB.	41.332	38.921	-2.411	-6	
SUMINISTROS	43.066	40.064	-3.002	-7	
OTROS GASTOS	113.521	105.928	-7.593	-7	
Gastos de viaje	57.194	33.803	-23.391	-69	
Gastos de viaje Juntas y Comités	23.500	37.912	14.412	38	
Material de oficina	26.018	23.498	-2.520	-11	
Correo	4.709	2.671	-2.038	-76	
Otros	2.100	8.043	5.943	o	
IMPUESTOS	1.951	2.249	299	0	
GASTOS DE PERSONAL	275.329	277.923	2.594	1	
AYUDAS MONETARIAS	6.010	7.010	1.000	14	
GTOS. EXTRAORDINARIOS	0	22.271	22.271	100	
DOTACION AMORTIZACION	41.100	40.621	-479	-1	
TOTAL GASTOS	610.131	617.347	7.216	1	
INVERSIONES	36.811	24.053	-12.758	-53	
TOTAL GASTOS E INVERSIONES	646.942	641.401	-5.542	-1	
INGRESOS	PPTO.	CIERRE	DIFERE	NCIA	
	2016	2016	INGRESOS	%	
		2020	INCINESOS	/0	
SOCIOS PROTECTORES	203.250	193.820	-9.430	-5	
SOCIOS PLENO DERECHO	30.412	28.582	-1.830	-6	
MIEMBROS COLABORADORES	15.290	11.580	-3.710	-32	
SOCIOS ADHERIDOS	6.900	5.475	-1.425	-26	
IRPF	28.000	0	-28.000		
OTRAS CONVOCATORIAS	0	1.000	1.000	100	
CONVENIOS Y AYUDAS Y DONACIONES	336.568	323.928	-12.640	-4	
INGRESOS FINANCIEROS	1.600	2.235	635	28	
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0	950	950	100	
				100	
TOTAL INGRESOS	622.020	567.570	-54.450	-10	
Para información:					
SOCIOS PLENO DERECHO-PATRIMONIO	2.140	2.910	770	26	

FORMULACION DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, la Junta Directiva a través de su Presidente y Secretario de la Junta de Seniors Españoles para la Cooperación Técnica, formula las Cuentas Anuales Abreviadas, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, que se componen de las adjuntas hojas números a la 36.

Madrid, 29 de marzo del 2017

D. Rafael Puyol Antolín

Presidente

D. Carlos Álvarez Jiménez Secretario de la Junta

